



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga Gonzalez Nelida - Ley 26508

VISTO:

El pedido de prórroga de la Sra. Prof. GONZALEZ, NELIDA GLADYS (L.46390) de continuar en los cargos que viene desempeñando en la Escuela de Enfermería de ésta facultad;

Y CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Área de Recursos Humanos en el IF-2021-00364529-UNC-ARH#FCM;
- El Dictamen de Asesoría Letrada de esta Facultad en el IF-2021-00364966-UNC-AL#FCM;
- El Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO – ad referéndum – del HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la Sra. Prof. GONZALEZ, NELIDA GLADYS (L.46390) en los cargos de Profesora Asistente (DS) interina y de Profesora Ayudante A ex Ay.1ª (DS) interina de la Escuela de Enfermería desde el 01/08/2021 hasta el 30/11/2021.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que Sra. Prof. GONZALEZ, NELIDA GLADYS (L.46390) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad y presentar comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

